



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/1085/2022

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza  
Presidente de la Mesa Directiva del  
Congreso de la Ciudad de México  
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCA/CA/278/2022 de fecha 09 de noviembre de 2022, firmado por el Coordinador de Asesores de la Alcaldía Iztapalapa, José Muñoz Vega, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Elizabeth Mateos Hernández y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 13 de octubre de 2022, mediante el similar MDPPOSA/CSP/1073/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil Gonzalez  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

C.c.c.e. José Muñoz Vega, Coordinador de Asesores de la Alcaldía Iztapalapa.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Oleiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	María Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	



COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS

00001253

FOLIO:

FECHA:

HORA:

RECIBIÓ:

17/11/22  
15:00 hrs  
R/ Azucena

Coordinación de Asesores



Alcaldía  
IZTAPALAPA

Ciudad de México, a 09 de noviembre de 2022.

ALCA/CA/278/2022.

Asunto: Respuesta al Oficio No. SG/DGJyEL/PA/CPCU/000286.4/2022.

**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**Director General Jurídico y de Enlace Legislativo de la**  
**Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México**  
**P R E S E N T E**

Por instrucciones de la alcaldesa de Iztapalapa Lic. Clara Marina Brugada Molina, adjunto información relacionada con el punto de acuerdo identificado con el número de oficio MDPPOSA/CSP/1073/2022, aprobado el 13 de octubre de 2022, suscrito por el Diputado Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, "*Primero.-Se exhorta de manera respetuosa a las 16 Alcaldías para que coadyuven con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo del Gobierno de la Ciudad de México, y realicen campañas permanentes de difusión por medios magnéticos e impresos, a efecto de informar y prevenir a los establecimientos mercantiles, derivado de las extorsiones ocurridas a restauranteros por falsos inspectores locales de trabajo.*"

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**JOSÉ MUÑOZ VEGA**  
**COORDINADOR DE ASESORES**

C.E.P. LIC. CLARA MARINA BRUGADA MOLINA, Alcaldesa en Iztapalapa.

F-8623



[www.iztapalapa.cdmx.gob.mx](http://www.iztapalapa.cdmx.gob.mx)  
 @Alc\_iztapalapa  
 Alcaldía Iztapalapa  
 5804 4140 conmutador



CUICUILCO  
Guerrero  
victorioso



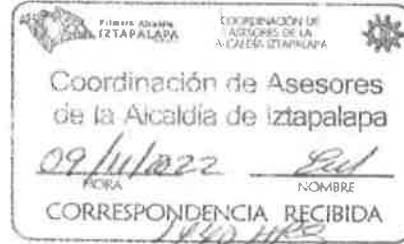
MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Aldama 63 esquina Ayuntamiento, Barrio San Lucas, C.P. 09000



Ciudad de México, Iztapalapa a 08 de noviembre de 2022  
**No. Oficio DEDS/1839/2022**  
**ASUNTO:** Respuesta a oficio ALCA/CA/266/2022

**JOSE MUÑOZ VEGA**  
**COORDINADOR DE ASESORES**  
**P R E S E N T E**



En atención al oficio ALCA/CA/266/2022, hago de su conocimiento que la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Sustentable a mi cargo, como estrategia para la prevención del delito de extorsión, ha realizado acciones informativas en negocios y empresas en coordinación con las Direcciones Territoriales, así como se ha compartido material del Consejo Ciudadano con la intención de disminuir conductas delictivas.

Cabe mencionar que estas acciones tendrán continuidad a través de las FERIAS DE ECOSOL y otras actividades que se continuarán programando en particular con negocios participantes de Acción Social Ecosol.

Si más por el momento quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E**  
**DIRECTORA EJECUTIVA DE**  
**DESARROLLO SUSTENTABLE**



**LIC. IRMA LARA LÓPEZ**

ILL/ars